

Republicano Ayuntamiento

De

Linares, Nuevo León

2009-2012



Sesión Solemne del H. Cabildo

19 de Mayo del 2010.

Acta No. 19

Acta No. 19

En la Ciudad de Linares, N.L. y antes de dar comienzo a los trabajos de la presente sesión Solemne, se llevaron a cabo los honores correspondientes a nuestros símbolos patrios a cargo de la Banda Municipal y de la Banda de Guerra de la Preparatoria No. 4 de la U.A.N.L., así como de la Escolta de Seguridad Pública, enseguida el Maestro Fernando Velazco Valdespino entonó nuestro glorioso Himno Nacional Mexicano, una vez llevadas a cabo la presentación de los invitados especiales, de los homenajeados, así como de los distinguidos ciudadanos que han aceptado formar parte del Patronato Pro Celebración de los 300 años de la Fundación de Linares y que el día de hoy quedara formalmente instalado, toma la palabra el suscrito Secretario del R. Ayuntamiento y expresa que de acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 27-III, 32-III, 35,77-II y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, se hace la convocatoria a los miembros del R. Ayuntamiento a la sesión No. 19 de Cabildo con carácter de Solemne de ésta Administración 2009-2012, que se efectuará el miércoles 19 de mayo del 2010, a las 11:00 Horas, teniendo como recinto oficial el Teatro de la Ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaración en su caso de Quórum Legal.
- II. Lectura en lo conducente del Acta Anterior.
- III. Lectura que avala y hace merecedora de la Presea “Medalla Sebastián Villegas Cumplido” a la Universidad Autónoma de Nuevo León, como promotor de la educación en nuestro Municipio.
- IV. Entrega de la Presea “Medalla Sebastián Villegas Cumplido” Categoría Desarrollo Educativo: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- V. Lectura que avala y hace merecedor de la Presea “Medalla Sebastián Villegas Cumplido” al C.P. Otón Ruiz Montemayor, como pilar y visionario del Desarrollo Económico en nuestro Estado.
- VI. Entrega de la Presea “Medalla Sebastián Villegas Cumplido” Categoría Desarrollo Económico: al C.P. Othón Ruiz Montemayor.
- VII. Mensaje por parte del Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

VIII. Mensaje por parte del C.P. Othón Ruiz Montemayor.

IX. Intervención del Ing. Francisco Medina Quintanilla Presidente Municipal de Linares.

X. Mensaje del C. Representante del Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, Gobernador Constitucional del Estado de N.L. y toma de protesta al Patronato Pro- Celebración del 300 Aniversario de la Fundación de Linares.

XI. Clausura de la Sesión.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN EN SU CASO DEL QUÓRUM LEGAL. Se tomó lista de asistencia, declarándose la existencia del Quórum Legal con la presencia de la totalidad de los miembros del H. Cabildo, estando presentes los Regidores y Síndicos siguientes:

Lic. Mario Jesús Saldaña Elizondo
Regidor

C. Pedro Eliazar Marín Vallejo
Regidor

C. José Luis Quintero Carrizales
Regidor

C. Azael Cortés Aldape
Regidor

C. Delfina Rodríguez González
Regidora

C. Francisco Javier Galván Sánchez
Regidor

C. Elizabeth Williams Cantú
Regidora

Lic. Ernesto Tamez Luna
Regidor

C. Francisca Rosalva Aguilar Izaguirre
Regidora

C. Dora Angélica Flores Perales
Regidora

Dr. Jorge Luis Perales Elizondo
Síndico Primero

C. Olga Leticia Romo Hernández
Síndico Segundo

Acuerdo No. 106

POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES SE APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN.

Antes de continuar el Secretario del R. Ayuntamiento agradece la presencia en ésta Sesión Solemne de la C.P. Blanca Armendáriz Rodríguez, Diputada Local por el Distrito XXV y representante del Poder Legislativo, así mismo la presencia del Lic. Armando Leal Ríos, Cronista de la Ciudad de Linares, de igual forma nos acompañan Presidentes y representantes de Asociaciones Civiles, Exdiputados locales y federales, Directores de Instituciones

Educativas, Empresarios, Comerciantes, Maestros, Funcionarios Públicos Estatales y Municipales. Agradecemos también la presencia en este acto, de los Presidentes de los Consejos Consultivos Ciudadanos, Jueces Auxiliares, Presidentes y miembros de los Observatorios Comunitarios y agrega gracias a todos ustedes por acompañarnos esta noche.

II.-LECTURA EN LO CONDUCENTE DEL ACTA ANTERIOR. En este punto del Orden del Día se registraron los siguientes comentarios:

El suscrito Secretario del R. Ayuntamiento indica que se va a permitir dar lectura en lo conducente el acta de la Sesión Anterior: En Sesión Ordinaria de fecha 12 de Mayo del 2010. Reunidos el H. Cabildo en el desahogo del punto No. 2 de Asuntos Generales se registraron los siguientes Acuerdos que dan origen a la presente sesión:

Acuerdo No. 102

POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES SE APROBÓ QUE SEA ENTREGADA LA PRESEA SEBASTIÁN VILLEGAS CUMPLIDO, EN LA CATEGORÍA EDUCATIVA A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN U.A.N.L. EN MANOS DEL SEÑOR RECTOR EL DR. JESÚS ANCER RODRÍGUEZ, RECONOCIENDO SU LABOR Y EL IMPULSO AL DESARROLLO EDUCATIVO EN LINARES, POR LO QUE EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL 233 ANIVERSARIO DE LA ELEVACIÓN A CIUDAD, EL DÍA 19 DE MAYO DEL PRESENTE, SE ENTREGARÁ EN SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE.

Acuerdo No. 103

POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES SE APROBÓ QUE SEA ENTREGADA LA PRESEA SEBASTIAN VILLEGAS CUMPLIDO, EN LA CATEGORÍA DESARROLLO ECONÓMICO AL C.P. OTHÓN RUIZ MONTEMAYOR, RECONOCIENDOLO COMO PILAR Y VISIONARIO DEL DESARROLLO ECONOMICO DE NUESTRO ESTADO, POR LO QUE EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL 233 ANIVERSARIO DE LA ELEVACIÓN A CIUDAD, EL DÍA 19 DE MAYO DEL PRESENTE, SE ENTREGARÁ EN SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE.

III.- LECTURA QUE AVALA Y HACE MERECEDORA DE LA PRESEA “MEDALLA SEBASTIÁN VILLEGAS CUMPLIDO” A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, COMO PROMOTOR DE LA EDUCACIÓN EN NUESTRO MUNICIPIO. En este punto del Orden del Día se registraron los siguientes comentarios:

El suscrito Secretario del R. Ayuntamiento cede la palabra a la Regidora Profra. Francisca Rosalva Aguilar Izaguirre, Integrante de la Comisión de Educación del H. Cabildo para que de lectura a una reseña, a efecto de dar a conocer el sustento o motivos por los que se entrega la Presea Sebastián Villegas Cumplido a la Universidad Autónoma de Nuevo León, en la Categoría Desarrollo Educativo, adelante Maestra.

La C. Regidora Francisca Rosalva Aguilar Izaguirre saluda y expresa a los presentes que desde hace más de 55 años bajo el rectorado del insigne maestro Don Raúl Rangel Frías que marco la presencia de la Universidad de Nuevo León, hoy Autónoma de Nuevo León en la Ciudad de Linares, el entusiasmo e ímpetu de un grupo de ciudadanos Linarenses encabezados por el Profr. Tomas Rangel Rodríguez, por ese entonces Director de la Escuela Secundaria Mariano Escobedo única en la localidad y el Señor Alberto J. Chavarría hicieron posible que Linares contara con la primera preparatoria ubicada fuera del área de Monterrey, a la que se le denominó Escuela de Bachilleres del Sur del Estado, para que este sueño fuera posible se conto con el decidido apoyo de un hombre visionario humanista como lo fue el Lic. Rangel Frías y la voluntad política del Linarense Gobernador del Estado Don José S. Vivanco, de entonces a la fecha han surgido multitud de generaciones egresadas de esa institución, incrementándose su número con la creación del turno nocturno que dio la oportunidad a muchos trabajadores que de otra manera no podían cursar sus estudios, cuando la presencia que alentaba la llama de la verdad en los años setentas cuando se establece la extensión Linares en la Facultad de Contaduría Pública y Administración de Empresas, para contar con una institución de carácter profesional en nuestra comunidad, posteriormente en los años ochenta bajo el rectorado del Dr. Alfredo Piñeiro López, se crea las extensiones de la universidad la Facultad de Ciencias de la Tierra y la Facultad de Ciencias Forestales vinieron a revolucionar las opciones profesionales que ofrecería la propia universidad, fue particularmente relevante que para la Facultad de Ciencias de la Tierra se adquiriera la antigua Hacienda de Guadalupe, tan entrañadamente ligada a nuestra historia, que va por delante de la Fundación del Municipio de Linares para que sirviera de asiento a la Facultad de Ciencias Forestales, se adquirió una basta extensión de terreno rústico en el cual se instaló además el Centro de Investigación Agropecuaria y el Jardín Botánico, desde entonces ha sido constante la presencia y la permanencia de la Universidad Autónoma de Nuevo León, estando en proceso la construcción de nuevas extensiones de facultades de la propia universidad, para las cuales ya se cuenta con los terrenos adecuados y sobre todo cercanos a la Facultad de Contaduría y Administración, cabe destacar por último que se encuentran

funcionando a plenitud la extensión de la Preparatoria Industrial Álvaro Obregón, ameritada institución educativa en la formación de técnicos medios con que cuenta la universidad desde hace más de 70 años, con todo ello es de justicia reconocer la trayectoria de la Universidad Autónoma de Nuevo León en nuestra ciudad que tantos beneficios ha dejado a la colectividad.

El suscrito Secretario del R. Ayuntamiento indica muchas gracias Maestra.

IV.- ENTREGA DE LA PRESEA “MEDALLA SEBASTIÁN VILLEGAS CUMPLIDO” CATEGORÍA DESARROLLO EDUCATIVO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN. En este punto se registraron los siguientes comentarios:

El suscrito Secretario del R. Ayuntamiento señala que se va a permitir solicitar al Dr. Jesús Ancer Rodríguez haga presencia en el escenario para que le haga entrega el Ing. Francisco Medina Quintanilla Presidente Municipal, de la Presea “Medalla Sebastián Villegas Cumplido” siendo testigo de honor el Ing. José Antonio González Treviño en representación del Sr. Gobernador Lic. Rodrigo Medina de la Cruz y se procede a la emotiva entrega de la Presea.

V.- LECTURA QUE AVALA Y HACE MEREDEDOR DE LA PRESEA “MEDALLA SEBASTIÁN VILLEGAS CUMPLIDO” AL C.P. OTÓN RUIZ MONTEMAYOR, COMO PILAR Y VISIONARIO DEL DESARROLLO ECONÓMICO EN NUESTRO ESTADO. En este punto del Orden del Día se registraron los siguientes comentarios:

El suscrito Secretario del R. Ayuntamiento indica que cede la palabra al C. Regidor Dr. Jorge Luis Perales Elizondo, Integrante de la Comisión de Desarrollo Económico del H. Cabildo para que de lectura a una reseña, a efecto de dar a conocer el sustento o motivos por los que se entrega la Presea Sebastián Villegas Cumplido al C.P. Othón Ruiz Montemayor, en la categoría Desarrollo Económico.

El Síndico Primero Dr. Jorge Luis Perales Elizondo expresa que el Sr. Othón Ruiz Montemayor, neoleonés ejemplar nació en Monterrey Nuevo León el 25 de Julio de 1943, obtuvo el título de Contador Público en 1965 y realizo estudios de Administración en la Universidad de Texas en Austin, casado tiene tres hijos y siete nietos, durante 30 años trabajo para el prestigiado grupo FEMSA llegando a ser Director del mismo, en esos últimos años fue presidente de CAINTRA Nuevo León, y participo en el proceso de concepción de CINTERMEX Centro de Negocios que ha sido

parte fundamental del Desarrollo Moderno de la Ciudad de Monterrey poniéndola a nivel de las grandes ciudades del mundo, a partir de su salida del grupo FEMSA se incorporo al servicio público ocupando la tesorería de Finanzas y Tesorería General de Estado de Nuevo León por un poco más de un año, para después convertirse en el Director General de uno de los grupos bancarios más importantes del país con fuerte capital regiomontano BANORTE, ha sido consejero de FEMSA, VISA, BANCOMER, Seguros Monterrey, SIGMA Alimentos y Presidente de la Unión Regional Ganadera de Nuevo León, resultado de la actividad en el ámbito agropecuario que lo liga a Linares con inversiones en Ranchos Ganaderos que le ha dado fama a nuestra ciudad, ha sido así mismo Presidente del Consejo del Forum de las Culturas 2007, y de la Asociación de Banqueros de México, por estos antecedentes y por la vida de ciudadano ejemplar, excelente padre de familia, eminente líder del Desarrollo Económico de nuestro estado, es sin duda un deber del R. Ayuntamiento de Linares 2010-2012 otorgarle la Medalla Sebastián Villegas Cumplido como reconocimiento de su entrega, y dedicación a tan nobles causas.

El suscrito Secretario del R. Ayuntamiento añade gracias médico.

VI.- ENTREGA DE LA PRESEA “MEDALLA SEBASTIÁN VILLEGAS CUMPLIDO” CATEGORÍA DESARROLLO ECONÓMICO: AL C.P. OTHÓN RUIZ MONTEMAYOR. En este punto del Orden del Día se registraron los siguientes comentarios:

El suscrito Secretario del R. Ayuntamiento solicita al C.P. Othón Ruiz Montemayor haga presencia en este escenario, para hacerle entrega de la Presea “Medalla Sebastián Villegas Cumplido” por parte del Ing. Francisco Medina Quintanilla Presidente Municipal, siendo testigo de honor el Ing. José Antonio González Treviño en representación del Sr. Gobernador Lic. Rodrigo Medina de la Cruz y se procede a la entrega, así mismo menciona que quiere dar una disculpa a la C. Olga Leticia Romo Hernández Síndico Segundo del H. Ayuntamiento, ya que no la menciono.

VII.- MENSAJE POR PARTE DEL DR. JESÚS ANCER RODRÍGUEZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN. En este punto se registraron los siguientes comentarios:

El suscrito Secretario del R. Ayuntamiento procede a ceder la palabra al Dr. Jesús Ancer Rodríguez Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León quién dirigirá un mensaje.

El Dr. Jesús Ancer Rodríguez Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León expresa Ing. José Antonio González Treviño Secretario de Educación y Ex Rector de nuestra Universidad, ahora representante este día del ciudadano Gobernador de nuestro Estado el Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, Ing. Francisco Medina Quintanilla Presidente Municipal de Linares, Diputada Blanca Armendáriz Rodríguez representante del Congreso del Estado y representantes de las diferentes fracciones que están aquí presentes, estimado Cabildo de la Ciudad de Linares, estimado señor Contador Othón Ruiz Montemayor Secretario de Desarrollo Económico y galardonado este día como también lo es nuestra universidad, autoridades Universitarias encabezadas por el Ing. Rogelio Garza Rivera Secretario General de nuestra universidad invitados especiales amigos todos, un día como hoy un 19 de mayo pero de 1777 se erigió como ciudad esta porción de tierra fértil donde habita gente amable, trabajadora, después de haber sido fundado el 10 de abril de 1712 Don Sebastián de Villegas Cumplido, celebramos 298 años de crecimiento constante y modernización, llegando a constituirse actualmente como un fuerte polo de desarrollo en el estado, como escribiera el Profr. Luis Tijerina Almaguer hijo prodigo de este municipio en uno de sus poemas como el buen sembrador aro la tierra, con fe, con ilusión, con esperanza, y en moreno surco la semilla se hizo raíz, tallo y abundancia, nuestro estado se distingue en el país y en el mundo por una cultura de trabajo y esfuerzo, lo que se traduce en competitividad y liderazgo en diversos ámbitos de desarrollo, nuestra universidad como promotora de esta cultura se hace presente y se suma al esfuerzo encaminado a mejorar la calidad de vida de los nuevoleonenses, seguros de que la educación integral es la base del progreso, y es motivo de verdadero orgullo para la Universidad Autónoma de Nuevo León, recibir en el marco de esta celebración la distinción de la Medalla Sebastián Villegas Cumplido, que hace honor al Fundador de ésta Ciudad, en la categoría de Desarrollo Educativo, éste reconocimiento otorgado por el H. Cabildo representa para nuestra institución un compromiso de seguir haciendo aportaciones al desarrollo del municipio, desde hace más de 5 décadas la universidad como debe de ser, adelantada a su tiempo expandió sus servicio escolares con la preparatorias, que tienen cobertura a la fecha en 26 municipios, en particular aquí la Preparatoria No. 4 que se inicio en 1953, siendo la primera en instalarse fuera del área metropolitana cuando era rector el Sr. Raúl Rangel Frías, también estableció facultades como la de Ciencias Forestales que inicio en 1981, como Instituto de Silvicultura y manejo de recursos renovables, se instituyó como facultad en 1987, mientras que la de Ciencias de la Tierra inicio en 1983, debido al crecimiento de la población particularmente en el sur del estado se hizo necesario abrir extensiones de la Escuela Industrial y

Preparatoria Técnica Álvaro Obregón y de la Facultad de Contaduría Pública y Administración, así como de ofrecerles programa de Licenciado en Enfermería en la modalidad a distancia, lo que nos permite en la actualidad atender a más de 2, 200 estudiantes a través de la participación de 224 trabajadores entre personal docente y administrativo, contamos además con el Centro de Producción Agropecuaria con una extensión de más de 900 hectáreas, dicho centro es promotor del Desarrollo Agropecuario a través de investigación científica, formación de recursos humanos de alta calidad y transferencia de tecnología, lo que ha permitido el diseño de modelos de producción agropecuaria, de trascendencia académica y social para la región y el estado, para mantener la calidad de lo servicios educativos se ha invertido en los últimos años en Linares alrededor de 43 millones de pesos, en infraestructura como construcción de bibliotecas, aulas, auditorios, talleres, dormitorios, áreas administrativas y para el majeo de ganado, con la finalidad de continuar el fortalecimiento del sur del estado y en concordancia con los proyectos de Gobierno Estatal anunciamos en el mes de febrero la construcción del Complejo Deportivo Tigre, Unidad Linares, el cual representará una inversión de cerca de 150 millones de pesos en una extensión de 8 hectáreas planteado para construirse en tres etapas, esta es la forma de agradecer de la universidad, generando espacios, conocimiento y cultura, hoy más que nunca manifestamos nuestro compromiso social de ofrecer una educación de calidad, que transforme positivamente el entorno y deseo agradecer al Presidente Municipal por su apertura y apoyo para todas las actividades de nuestra universidad en este municipio, le reitero la disposición de seguir trabajando juntos, a nombre de la comunidad universitaria que me honro en representar, agradezco al H. Cabildo por el acuerdo de otorgar institucionalmente esta medalla que hoy recibo con gran satisfacción, aprovecho también la palabra para expresar una sincera felicitación a quién también hoy se hace merecedor de tan prestigiada distinción, en la categoría de Desarrollo Económico el C.P. Othón Ruiz Montemayor, un regiomontano ejemplar con una destacada trayectoria a quien también la universidad le debe gratitud por integrarse a los proyectos de la misma, bien merecida esta distinción estimado amigo, finalmente le ruego al Ing. José Antonio González Treviño que lleve un fraternal saludo al Lic. Rodrigo Medina de la Cruz y el mensaje de que la máxima casa de estudios en el estado, recibe con orgullo esta presea, lo que nos motiva a seguir trabajando sin descanso por Nuevo León y por Linares, muchas gracias.

VIII.- MENSAJE POR PARTE DEL C.P. OTHÓN RUIZ MONTEMAYOR. En este punto del Orden del Día se llevaron a cabo los siguientes comentarios:

El suscrito Secretario del R. Ayuntamiento indica que cede la palabra al C.P. Othón Ruiz Montemayor para que nos exprese un mensaje por favor, señor Contador.

El C.P. Othón Ruiz Montemayor saluda e indica, señor Ing. José Antonio González Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Nuevo León y representante personal del Gobernador del Estado Rodrigo Medina de la Cruz, señor Presidente Municipal de Linares Ing. Francisco Medina, distinguidos miembros del Cabildo, señores representantes del poder Legislativo, señor Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, señoras y señores, realmente para mi es un honor el haber tenido el privilegio de ser escogido para recibir esta medalla al Desarrollo Económico, efectivamente hemos tenido el privilegio, el honor de trabajar por varios años en diversas actividades como se menciona en beneficio del Estado de Nuevo León y de mi comunidad, pero no hay ninguna duda que de esos años los que he pasado más agradables han sido en este querido municipio de Linares, tengo el privilegio de convivir con los Linarenses desde hace más de 50 años, pues precisamente empecé a frecuentar este Municipio en la Huerta “La Nuncia” de Don José Vivanco, posteriormente pasamos unos años de gran diversión y entretenimiento, desarrollamos amistades en el Municipio de Linares a través de mis queridos amigos la familia Livas Cantú, tanto en el Rancho “21 de Enero” como en el Alta Vista y finalmente era tanta la visita a Linares que tuvimos que comprar un rancho en Linares afortunadamente, desde hace más de 27 años tenemos el privilegio de estar pidiéndoles a ustedes respetuosamente que nos acepten sus vecinos en el rancho “El Pretexto”, A través de estos años hemos podido constatar el empuje, el carácter, la constancia, la perseverancia y la dedicación de los Linarenses, siempre haciendo por su comunidad, siempre promoviendo el crecimiento del empleo, si bien es cierto que en aquellos años fundamentalmente las áreas agropecuarias que circundan esta rica región, también es cierto que a través de los años se ha convertido Linares sin duda en el polo de desarrollo regional más importante del Estado de Nuevo León, quiero expresar aquí mi reconocimiento a todos los Linarenses, agradecer a aquellos que me han dispensado su amistad, definitivamente agradecer muy muy especialmente al Cabildo que ha tenido a bien distinguirme con esta medalla, con este reconocimiento y quiero también expresar también pero ahora desde la posición a la que he sido invitado precisamente en materia de desarrollo económico, juntar fuerzas con el Alcalde Medina y hacer todo lo

que este a nuestro alcance en el Gobierno del Estado de Nuevo León, para el crecimiento, el desarrollo, el progreso y el éxito de la comunidad de Linares, muchas gracias.

IX.- INTERVENCIÓN DEL ING. FRANCISCO MEDINA QUINTANILLA PRESIDENTE MUNICIPAL DE LINARES. En este punto del Orden del Día se registraron los siguientes comentarios:

El suscrito Secretario del R. Ayuntamiento indica que tomará la palabra al Ing. Antonio Medina Quintanilla Presidente Municipal de Linares, N.L.

El Presidente Municipal Ing. Francisco Antonio Medina Quintanilla expresa Señor Ing. José Antonio González Treviño Secretario de Educación y representante del Lic. Rodrigo Medina de la Cruz Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, Diputada Blanca Armendáriz Rodríguez representante del H. Congreso del Estado, Licenciado Ruy Motemayor Salazar representante del Secretario General de Gobierno Lic. Javier Treviño, Ing. Rogelio Garza Rivera Secretario General de la U.A.N.L. Señores Diputados Locales, representantes de las fracciones parlamentarias del PRI, PAN, Nueva Alianza y PT en el Congreso del Estado, señoras y señores, funcionarios federales y estatales, ciudadano Dr. Jesús Ancer Rodríguez Rector de la UANL, señor C.P. Othón Ruiz Montemayor Secretario de Desarrollo Económico en el Estado, Ciudadanos y ciudadanas integrantes del Patronato Pro Celebración de los 300 años de la Fundación de Linares, compañeros integrantes del H. Cabildo, señores ex Presidentes Municipales, estimados linarenses, gracias por su presencia, hace 233 años la Villa de Linares fundada en 1712 por Don Sebastián Villegas Cumplido recibía con solemnidad el título de Ciudad, otorgado por el soberano de España Carlos Tercero ese 19 de mayo de 1777 hubo una gran celebración que congregó a la mayoría de las comunidades vecinas, que compartieron con Linares tan grata distinción, hoy la ciudad de Linares abre sus puertas por recibir con decoro a los integrantes del H. Congreso del Estado quienes comparten con nosotros esta significativa ceremonia en que se recuerda la historia de Linares, se honra a quienes han servido, y además se formaliza el compromiso con un destacado grupo de Linarenses, a efecto de honrar los 300 años de la Villa de San Felipe de Linares, nada fácil fue la vida de nuestros antepasados, enfrentar a los grupos nativos para defender su patrimonio la carencia de todo tipo de comodidades, así como la soledad y la distancia con otras civilizaciones, al final la tierra que ahora somos, la tierra que se hace productiva en la agricultura, en la ganadería, en la enseñanza de una nueva cultura que nos trajo lengua, religión y una nueva manera de enfrentar las cosas del gobierno, la Villa de San Felipe de Linares es punta de

lanza en la conquista del Nuevo Reino de León, bastión importante del Nuevo Santander, es el cruce de toda una corriente comercial que va de la frontera norte a los fundos mineros del altiplano, llevando sal, pieles, ganado en pie, que era el sustento económico del siglo XVIII, se estableció la silla episcopal en la nueva Ciudad de Linares, por ser el paraje más oportuno para la seguridad del obispo, y la administración de los sacramentos, por lo tanto fue elevada al grado de ciudad, por orden real concediéndole tal título a la mencionada villa, así como las armas, fueros y privilegios que le correspondían por ley, centro económico del sur de Nuevo León, base y sustento de los movimientos de unidad que sucedieron en el siglo XIX, la Independencia de México, la Guerra de Reforma, Intervención Francesa, la Ciudad de Linares nunca se mantuvo al margen de esta evolución histórica, que nos dio identidad y que nos hace sentir orgullosamente Linarenses, sin lugar a dudas esta celebración de los 233 Aniversario de la erección de la Ciudad de Linares, se reviste de gala con la honrosa distinción que otorga el H. Cabildo de la Medalla Sebastián Villegas Cumplido, contando con la sanción de los representantes de las fracciones parlamentarias del H. Congreso del Estado, por esta razón, hoy, el Ayuntamiento en Sesión Solemne y de manera Unánime a acordado distinguir a una institución educativa de gran relieve en nuestro estado. la Universidad Autónoma de Nuevo León, y que ha permanecido por más de 55 años en Linares, justamente a partir de la fundación de la Preparatoria No. 4 que vino a ser la primera en el estado en forjar a futuros profesionistas fuera del área metropolitana de Monterrey, recordamos con gratitud a sus promotores iniciales, al Profr. Tomas Rangel y Alberto Echeverría, así como sus realizadores, el Profr. Raúl Rangel Rangel Frías, por ese entonces rector de la máxima casa de estudio y a Don José S. Vivanco Linarenses distinguido, quien como Gobernador del Estado dio el visto bueno para llevar adelante este atrevido proyecto, en la trayectoria de la universidad en nuestra tierra recogemos agradecidos la aportación el Dr. Luis Eugenio Todd Pérez, con la creación de la extensión de la Facultad de Contaduría Pública y Administración en los años setenta, la de Alfredo Piñeiro López con la creación de la Facultad de Ciencias de la Tierra y Ciencias Forestales, la del Ing. José Antonio González Treviño con la apertura de una nueva carrera con singular importancia, la de Ing. Petrolero dentro de la Facultad de Ciencias de la Tierra y la extensión de la escuela Álvaro Obregón, así como la del Dr. Jesús Ancer Rodríguez con el establecimiento de la extensión de la Facultad de Derecho y Criminología que iniciará sus clases en este es de agosto 2010, paralelamente reconocemos en nuestro amigo y amigo de todos los Linarenses al C.P. Othón Ruiz Montemayor su contribución al Desarrollo Económico de Linares, su entrega, vocación de

servicio, que ha puesto manifiesto en todas las iniciativas llevadas a efecto para el Desarrollo Económico de la Comunidad, su distinguida carrera tanto en la empresa privada como en el servicio público, siempre los ha considerado como una oportunidad de servir y de entregar el mejor de sus esfuerzos para cumplir con su cometido, no obstante que no es nativo de nuestra ciudad se ha legitimado plenamente en ella, ya que en cierta medida es base de uno de sus negocios en el que ha puesto todo su empeño y cariño, la actividad ganadera, la cual le ha permitido producir el mejor ganado con reconocimiento nacional, criado justamente en las fértiles tierras de nuestro municipio, su finca campestre abre siempre sus puertas generosas a todos aquellos que acuden a solicitar su apoyo, su consejo o su guía, y justamente hoy se encuentra al frente de una dependencia de gobierno cuyas funciones son de vital importancia para el desarrollo de Linares, la Secretaría de Desarrollo Económico, de nuestro buen amigo Othón así como de su equipo de trabajo esperamos mucho los Linarenses, hoy como en ninguna otra época están dadas las condiciones para que avancemos un trecho considerable que nos consolide como un verdadero polo de desarrollo, por otro lado, hemos convocado a un grupo de distinguidos ciudadanos par que junto con el Ayuntamiento, hagamos los preparativos para la celebración de los 300 años de la Ciudad de Linares, que deben de ser correspondidos con obras públicas que nos distingan, libros que cuenten sus historias, escenografías artísticas y danzas que señalen la importancia de nuestra cultura y que enaltezca nuestro espíritu, así como de aquellos que le han servido en un desarrollo social, económico y cultural, Linares es presencia de cultura en Nuevo León, gracias a sus muchas instituciones de educación que tenemos, es fortaleza económica, debido a su producción agropecuaria y a sus muchas industrias que hoy ofrecen empleo, es centro espiritual por la jerarquía religiosa que ostenta, es grande Linares por la grandeza de su gente que siempre ha estado presente en el desarrollo de Nuevo León y de México, es por ello que convocamos a todos los Linarenses a que sumemos nuestros afanes y nuestros esfuerzos, para seguir construyendo el Linares que todos anhelamos, que tomemos como ejemplo las aportaciones tan importantes que nos han dado quienes ahora se han hecho acreedores a la Presea de nuestro Fundador, los invitamos a que compartan con nosotros el orgullo de que Linares cumple un año más de que esta bendita tierra fue elevada al rango de Ciudad, y que en el 2012, el destino nos congrege nuevamente para celebrar con dignidad los 300 años de la Fundación de la Villa de San Felipe de Linares, Viva Linares.

**X.- MENSAJE DEL ING. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ TREVIÑO
REPRESENTANTE DEL SR. GOBERNADOR LIC. RODRIGO**

MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE N.L. Y TOMA DE PROTESTA AL PATRONATO PRO-CELEBRACIÓN DEL 300 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LINARES. En este punto del Orden del Día se registraron los siguientes comentarios:

El suscrito Secretario del R. Ayuntamiento indica que a continuación el Sr. Ing. José Antonio González Treviño representante del Sr. Gobernador Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, quien dirigirá su mensaje y posteriormente tomará protesta al Patronato Pro- Celebración del 300 Aniversario de la Fundación de Linares.

El Ing. José Antonio González Treviño expresa Ing. Francisco Antonio Medina Quintanilla Presidente Municipal de Linares, Diputada Blanca Esthela Armendáriz Rodríguez representante del H. Congreso del Estado de Nuevo León, C.P. Don Othón Ruiz Montemayor Secretario de Desarrollo Económico de Gobierno del Estado, quien recibe hoy la Presea Medalla Sebastián Villegas Cumplido, por la gran trayectoria y su impulso al Desarrollo Económico de este importante Municipio de Nuevo León , Dr. Jesús Ancer Rodríguez Rector de la U.A.N.L. institución distinguida con esta misma presea en la categoría Desarrollo Educativo, miembros del H. Cabildo de Linares representantes de los grupos legislativos del Congreso del Estado, representantes de instituciones educativas, que están aquí presentes, organismos empresariales, invitados especiales, representantes de los medios de comunicación, señoras y señores amigos todos, les saluda y añade que le complace enormemente asistir a esta sesión solemne del Cabildo de la Ciudad de Linares, con la honrosa representación del Sr. Gobernador del Estado Lic. Rodrigo Medina de la Cruz quien les envía un caluroso saludo, agrega que compromisos de agenda le impidieron acompañarlos personalmente en esta importante ceremonia como era su intención original, indica que hemos sido testigos de como el Sr. Secretario Othón Ruiz Montemayor y el Rector de la máxima casa de estudios de Nuevo León recibieron el máximo reconocimiento que otorga el Cabildo de la Ciudad, la Medalla Sebastián Villegas Cumplido Fundador de la Villa de Linares a principios del siglo XVIII, sirve de marco propicio a esta ceremonia solemne la celebración del 233 Aniversario de la Fundación de a Ciudad de Linares que tuvo lugar el 19 de mayo de 1777, donde un nuevo estatuto a la que hasta entonces había sido la Villa de San Felipe de Linares, que mejor manera que honrar la memoria histórica de la Fundación y de esta conversión de Linares en ciudad, que reconociendo la labor de personas e instituciones que han contribuido de manera importante al desarrollo económico social y cultural del Municipio, como es el caso de quienes en

este día recibieron la honrosa distinción del Cabildo, expresa que vemos con agrado y con orgullo, como esta bella ciudad de aire colonial, quien en otro tiempo ocupó una posición estratégica en la entidad como sede del obispado, avanza en su propósito de convertirse en polo de desarrollo económico de la región y en un importante centro educativo, gracias a sus autoridades municipales y del Gobierno del Estado y a la coordinación de esfuerzos de todos los Linarenses, felicitamos a quien en esta agradable mañana, han sido merecidamente homenajeados, al C.P. Don Othón Ruiz Montemayor y al Dr. Jesús Ancer Rodríguez como figura máxima de la institución universitaria y de la misma manera, saludamos y felicitamos a la comunidad Linarense representada en el H. cuerpo de Regidores Síndicos y el Alcalde, por sus evidentes logros en materia de Desarrollo Social y Humano, el Gobierno de Nuevo León, se honra en participar en eventos como estos, en los que se reconoce la trayectoria de actividades ejemplares de personas e instituciones, que están contribuyendo a mejorar la calidad de vida de todos los nuevoleonenses, particularmente como Secretario de Educación, siente un especial emoción por esta distinción que recibe Don Othón Ruiz Montemayor, una extraordinaria persona de la cual se siente muy afortunado de estar trabajando a su lado, de igual forma el reconocimiento que el Dr. Jesús Ancer Rodríguez de la Universidad Autónoma de Nuevo León, una institución de la que me siento muy orgullos de pertenecer a ella, manifiesta una felicitación a los que reciben esta mañana la distinción de parte de las autoridades de Linares, de parte de toda la comunidad de los Linarenses, una felicitación y en hora buena para todos ustedes. Indica que si le permiten sin más preámbulos, ponernos de pie y solicita a los integrantes Pro Celebración del 300 Aniversario de la Fundación de Linares, ponerse de pie para la toma de protesta de ley, y expresa protestan ustedes cumplir con responsabilidad y compromiso, las funciones de este organismo social creado para la celebración de la conmemoración de los 300 años del Municipio de Linares Nuevo León. A lo que responden los miembros del Patronato "Sí Protesto". Así mismo indica que si así lo hicieren que la sociedad Linarense los premie y si no que se los demande, y agrega que estamos seguros que tendrán éxito en este proceso y esperamos celebrar juntos en el año 2012 este trascendental aniversario, felicidades a todos los presentes, felicidades al Cabildo y felicidades al Alcalde de Linares Nuevo León.

El suscrito Secretario del R. Ayuntamiento señala que cede la palabra al señor Alcalde.

IV.-CLAUSURA DE LA SESIÓN. El Presidente Municipal Ing. Francisco Antonio Medina Quintanilla señala que siendo las doce horas con quince minutos, se dan por terminados los trabajos de la sesión número décimo novena con carácter de Solemne de fecha diecinueve de mayo del año dos mil diez. A continuación se entonó el Canto a Nuevo León por parte de la alumna de la Escuela Primaria Ignacio Morones Prieto Adhasa Yamilet Andres Camarillo, así mismo posterior a la presente ceremonia se realizó un evento artístico por parte de la Universidad Autónoma de Nuevo León que consistió en un Ensamble de Guitarras. Damos fe:

Lic. Mario Jesús Saldaña Elizondo
Regidor

C. Pedro Eliazar Marín Vallejo
Regidor

C. José Luis Quintero Carrizales
Regidor

C. Azael Cortés Aldape
Regidor

C. Delfina Rodríguez González
Regidora

C. Francisco Javier Galván Sánchez
Regidor

C. Elizabeth Williams Cantú
Regidora

Lic. Ernesto Tamez Luna
Regidor

C. Francisca Rosalva Aguilar Izaguirre
Regidora

C. Dora Angélica Flores Perales
Regidora

Dr. Jorge Luis Perales Elizondo
Síndico Primero

C. Olga Leticia Romo Hernández
Síndico Segundo

Ing. Francisco Antonio Medina Quintanilla
Presidente Municipal

Lic. Rubén Doria Vázquez
Secretario del R. Ayuntamiento.

RDV/bgg